



Boletín 141

OCDE reconoce los avances de Colombia en materia de Gobierno Corporativo

- El Viceministro de Hacienda, Andres Escobar, destacó las conclusiones del reporte entregado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de Gobierno Corporativo.
- "El desafío será continuar en la búsqueda de condiciones para que el mercado sea más atractivo a las nuevas empresas que buscan crecer" concluyó el señor Daniel Blume, delegado de la OCDE.
- "La consolidación de la Política de Propiedad Estatal será uno de los más importantes legados de este Gobierno para el país, no sólo por el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado en su rol de accionista y el mejoramiento del gobierno corporativo de las empresas, sino porque permitirá generar un cambio en la visión en el manejo de activos públicos", subrayó el viceministro Escobar.
- El delegado de la OCDE resaltó que "probablemente ningún otro candidato a la OCDE ha tenido avances como Colombia durante su proceso"

Bogotá, 11 de julio de 2017. (COMH) El Viceministro de Hacienda y Crédito Público, Andrés Escobar Arango, destacó, durante el lanzamiento del Documento de Gobierno Corporativo para Colombia, las conclusiones del reporte entregado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

"La OCDE reconoce que hemos fortalecido las bases para la promoción de mercados transparentes hacia la eficiente asignación de recursos a través de la modernización de nuestro marco de buen gobierno. De hecho, el ejercicio de buenas prácticas se ha extendido al ámbito regulatorio, a través de iniciativas como la Ley de Conglomerados" señaló el Viceministro.

El funcionario del Ministerio resaltó como la Ley de Conglomerados liderada por la Unidad de Regulación Financiera de este Ministerio y por la Superintendencia Financiera, recoge no solo las recomendaciones realizadas por la OCDE, sino que también faculta al supervisor para que los conglomerados y holding financieras cumplan con estándares y principios de regulación prudencial y de administración de riesgos.

La exposición del delegado de la OCDE, Daniel Blume, elogió además como "ningún otro candidato a la OCDE ha tenido avances tan relevantes como Colombia durante su proceso".





La Organización llevó el mensaje al país sobre como los avances son importantes y que el Comité de Gobierno Corporativo y el equipo de trabajo para las prácticas sobre privatización empresas estatales concluyeron en el año 2016 en la voluntad y habilidad del país para establecer y continuar el camino hacia el acceso.

El Viceministro indicó además que "la consolidación de la Política de Propiedad Estatal será uno de los más importantes legados de este Gobierno para el país, no sólo por el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado en su rol de accionista y el mejoramiento del gobierno corporativo de las empresas, sino porque permitirá generar un cambio en la visión en el manejo de activos públicos".

Concluyó el Viceministro, que el acompañamiento de la OCDE es fundamental para que Colombia adopte y eleve las buenas prácticas que permitan fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y la transparencia para las empresas estatales y emisores de valores, dinamizando así el mercado colombiano en el marco del Gobierno Corporativo. (Fin)